

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
YOGSA S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2018**

En Guayaquil, a los veinticinco días del mes de marzo del año 2018, en las oficinas de la compañía siendo las 09H00 se reúne la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA YOGSA S.A De conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la codificación de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión el Sr. BUSTE ZAMBRANO DENNY JOSE y actúa como secretario el Sra. SALVATIERRA SELLAN RUTH NOEMI.

El presidente dispone que el Secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto en el reglamento en relación a la Junta General de Socios y Accionistas y que proceda con la lectura a la lista de los asistentes la misma que está determinada de la siguiente manera.

BUSTE ZAMBRANO DENNY JOSE propietario de 800 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social y suscrito de la Compañía YOGSA S.A. Que asciende a la suma de (OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) (US\$ 800,00) representado en ochocientas acciones ordinarias y nominativas pagadas en su totalidad lo que da derecho al voto.

Comprobando el quórum de instalación de los accionistas aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA A CERCA DE LO ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018

Con relación al punto 1 del orden del día el secretario procede a dar lectura a la memoria razonada que contiene el informe de las labores del Gerente General y hace un análisis del negocio en relación al año 2018. Acto seguido el informe del Gerente General es sometido a consideración de la Junta la misma que por unanimidad resuelve aprobar la gestión del Gerente General de la Compañía.

En el segundo punto de agenda el presidente de la junta somete a consideración de los presente el informe presentado por el comisario de la compañía correspondiente al año 2018. Luego de unas breves deliberaciones la junta resuelve por unanimidad aprobar el informe de comisario.

De inmediato se procede a tratar el tercer punto en agenda para lo cual el secretario de la Junta procede a dar lectura al Balance General del ejercicio económico del año 2018 y Estado de Pérdidas y Ganancias en las que hacen ciertas explicaciones tendiente a que la sala tenga todos los datos y elementos necesarios para mejor comprensión. Luego de un análisis la Junta General de Accionistas Resuelve Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018 presentado por la administración.

No habiendo otro asunto que tratar el presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión se procede a dar lectura la misma que es aprobada por unanimidad por la junta y para su constancia firman los asistentes. Siendo aproximadamente las 15:00 se declara concluida la Junta.


BUSTE ZAMBRANO DENNY JOSE
ACCIONISTA


SALVATIERRA SELLAN RUTH NOEMI
SECRETARIO DE LA JUNTA.